



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten 20 nos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAUVAGE, RUE TAITEOUT, 55.

Se desea adquirir una noria en buen uso, de hierro ó madera. Darán razon en la redaccion de LA PAZ, Zoco, 5.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

Hay grandes esperanzas de que aguas potables se traigan á esta ciudad en un breve plazo, en cantidad suficiente para el abastecimiento de la poblacion, para lo cual trabaja una compañía inglesa.

Se ha resuelto que los plazos que se concedan á los mozos que ingresan en esta con recurso pendiente, y á que hace referencia el art. 129 de la ley de reemplazos de 1856, no excedan de veinte dias, contados desde la fecha del ingreso, terminados los cuales serán destinados á los cuerpas.

Tenemos entendido que por falta de esta aclaracion han sido destinados á los cuerpas, algunos mozos que procedente de los pueblos, se hallaban en el cuartel de esta ciudad, con recurso pendiente, sin aguardar á que se cumpliera el plazo que se les habia dado, mucho mas corto que el expresado anteriormente, mas hoy esperamos habra mas indulgencia.

Ha fallecido la Sra. D.ª Concha Lopez del Castillo, esposa de D. Claudio Aguilar Burgos. R. I. P.

Mañana domingo celebrará junta extraordinaria, á las 10 y media de la mañana, la asociacion de la Concordia del Sto. Sepulcro, reuniéndose al efecto en la sacristia de la iglesia del Sto. Rosario.

Desde el 13 del actual al 7 del próximo diciembre practicará operaciones en los términos de Cartagena y Fuente-álamo, el ingeniero primero de obras D. Antonio Bealmar.

A fin de que nuestra provincia esté representada dignamente con una obra de arte arquitectónico en la Exposicion de Filadelfia, nos permitimos indicar al señor Gobernador cuan oportuno seria que á su vez fuese propuesta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la conveniencia de reparar y presentar en el magnífico modelo del proyecto de monumento á Cristóbal Colon, que debe conservarse en Palacio ó en el ministerio y que tantos años de estudios y afanes ha costado á su autor el Sr. D. José María Bido, actual arquitecto provincial.

Esperamos de la bondad y entusiasmo del Sr. Perez Cossio, que sea atendida nuestra escitacion.

Se acaba de publicar y lo hemos recibido, el primer tomo de la segunda edicion de las *Obras escogidas* del malogrado cuanto distinguido publicista D. Fermín Gonzalo Moran, de cuya obra se han adquirido por cuenta del Gobierno para las bibliotecas públicas, 100 ejemplares segun real orden que publicó la *Gaceta* del 6 de agosto. Con ese apoyo y el del general Gasset hace el hijo del autor la presente edicion por estar agotada hace tiempo la primera.

Las *Obras escogidas* las componen las siguientes: Historia de la civilizacion de España.—Resena política de España.—Estudios sobre el teatro antiguo.—La elocuencia antigua y moderna.—El cristianismo y el filosofismo.—Las antiguas cortes de Castilla y Aragon.—Bocetos y biografías.—Misceláneas.—Di-cursos.—Conocido el nombre del autor y el título de las obras está demás hacer encomio alguno.

Los libreros D. Miguel Tornel y D. José Ramirez son los que en esta capital están encargados de la venta.

Muy de prisa vive *«El Anunciador Literario»*; cuando aun no ha terminado el período de ampliacion del año económico 1774-75 pregunta que cuando se examinan sus cuentas municipales de ese año económico.

Si viviera donde nosotros sabemos, que ha pasado muchos eneros sin que se cumpla lo dispuesto en el art. 153 y siguientes de la ley, no nadriagara tanto en la presente.

Segun la cuenta municipal de Granada correspondiente al primer trimestre del corriente año económico han ingresado en la caja municipal durante el mismo 4,550 pesetas 50 céntimos como producto de nichos, bóvedas y derechos de sepultura en el cementerio público de aquella ciudad. Esto es un dato que no creemos demás el consignarlo.

El número 276 del *«Fomento de la Produccion Nacional»*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario: Exposicion de Viena.—Cuestion de Cuba.—Tarifas consulares.—Maestros de obras.—Admonas.—Administracion económica.—El arte español.—Tratados de comercio.—Crónicas de la industria.—Las distancias se acortan.—El debate económico.—El libro comercio vascongado.—Escos de Madrid.—Angela Maria.—Caminos de hierro.—Papel para imprimir.—Causas de expulsion de las calderas de vapor.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaria de la asociacion del *«Fomento de la Produccion Nacional»*, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

El núm. 20 de *«La Familia»*, revista ilustrada con fotografías, contiene el siguiente sumario:

Fotografía: los políticos de aida, por David Vilks.—Revista decenal, por el Abuelito.—La mujer, por Mariano Yagü.—Cruz de paj y cruz de plomo, novela original de Maria del Pilar Sinces.—Cartas familiares, por S. F. C.—Dolor dramático, por Osorio y Bernard.—Conocimientos útiles: Primeros socorros á los ahogados, por Luis Ramirez y Laguardia.—Nuestras fotografías.—MISCELANEA.—Charadas.—Soluciones.—Modas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta horas.

### SECCION OFICIAL.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

D. Leandro Perez Cossio, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por decreto de este dia y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 199 de la ley vigente de aguas, he concedido á D. Huberto Mulder y Palmen, la autorizacion solicitada por el mismo para verificar la extraccion necesaria con el objeto de abastecer de aguas potables á esta capital.

En su consecuencia y en cumplimiento de art. 35 del reglamento para la ejecucion de la ley de 20 de febrero de 1870, he dispuesto se publique en el *«Boletín oficial»* para conocimiento de quien pueda interesar.

Múrcia 4 de noviembre de 1875 — Leandro Perez Cossio.

(«Boletín oficial.»)

#### AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Calles.	Pta.	Cts.
Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, seis peones con 1 peseta 50 céntimos; estos han trabajado seis dias, y un peon de 50 céntimos, seis dias; dos regantes con 1 peseta 50 céntimos, dos dias y medio; una carreta á 5 pesetas, cinco dias y medio; tres cargas de yeso moreno á 50 céntimos, 1 peseta 50 céntimos; importe de todo. . . . .	131	»
Por valor de 20 metros de grava á 2 pesetas 50 céntimos cada uno. . . . .	50	»

Teatro.	Pta.	Cts.
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, dos peones con 1 peseta 50 céntimos; todos han trabajado seis dias; por cuatro cargas de yeso blanco, 4 pesetas; por dos libras de aceite, 1 peseta 50 céntimos; importe de todo. . . . .	62	50
Por 27 hectólitros de yeso moreno, á 1 peseta 17 céntimos cada uno. . . . .	31	59
Al nuestro pintor por los frentes de las galerías. . . . .	16	50

Por 500 losas de á palmo y 250 ladrillos á 2 pesetas 50 céntimos cada 100. . . . .	18	75
Por 35 tubos de barro de varias dimensiones para los escudados. . . . .	28	23
Por cerrajas y manizuelas para los retretes. . . . .	13	»
Paseos.		
Por doce peonadas, á 1 peseta 50 céntimos en Florida-blanca. . . . .	18	»
Total. . . . .	369	57

Múrcia 23 de octubre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º: el regidor de semana, Francisco Marco de Ramos Padilla.

### VARIEDADES.

#### CONTESTACION

Á LAS «DEMOSTRACIONES CRÍTICAS» DEL Sr. D. Zacarias Acosta. Artículo I. (CONCLUSION)

En el capítulo 24 de la misma Parte se dice que D. Quijote se habia disgustado tanto de las espresiones de Cardenio, injuriosas á la Reina Madáxima, que ya no oyera más de la historia del Roto, si él hubiera podido continuarla. En el capítulo 52, al fin ya de la misma 1.ª Parte, se ve que no detuvieron á D. Quijote las voces que Sancho le daba, diciéndole: «¿A dónde va, señor!... aquella señora es la imagen benditísima de la Virgen... mire lo que hace. Fatigóse en vano Sancho, porque su amo iba tan puesto en llegar á los ensabanados y en librar á la señora enlutada (una Dolorosa que llevaban en procesion), que no oyó palabra; y aunque la oyera, no volviera, si el Rey se lo mandara.» Empeñada á cuchilladas (capítulo 26, 2.ª parte) Don Quijote con el retablo de Maese Pedro, quien dentro de él grita: «Deténgase vuesa merced, Sr. D. Quijote, y advierta que estos que derriba, destroza y mata no son verdaderos moros, sino unas figurillas de pasta.» Ignoro (por que Cervantes no lo dice) si oia Don Quijote al atribulado Maese, que estuvo á punto de ser descabezado por el furioso manchego; pero sigue el autor diciéndonos que «no por eso dejaba de menudear D. Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reverses» encima del armatoste ó retablo, hasta que dió con todo él en el suelo. De aquí se debe inferir que D. Quijote, como era y estaba loco, bien que, no siempre, no oia á veces ni queria oír, y que Cervantes cuidaba, como era natural, de advertirlo. Pues bien, veamos ahora en qué estado de razon se hallaba el demente cuando llegó á su casa con Pedro Alonso, y (segun se dice en todas las ediciones, no tristemente célebres de el *Ingenioso Hidalgo*), él y Pedro Alonso oyeron lo que hablaban el Cura, el Ama y la Sobrina del mal estrenado paladín. Estaba tan en su juicio éste, que hablándole su vecino Pedro, no le conoció, como si no le viera en su personalidad ni le oyese; y no era extraño que no conociese á otro quien habia perdido el conocimiento de sí. D. Quijote se habia figurado, primero, que él, el mismo D. Quijote, no era el hidalgo Alonso Quijano, sino el caballero Baldovinos, sobrino del Marqués de Mantua; y luego habia creído ser el caudillo moro Abindarráez. Con la imaginacion perdida entre estos delirios, llegó D. Quijote á su casa: ¿pudo oír en tan buen estado lo que hablaban en ella? Sí que pudo, si hubiera querido Cervantes, pero el gran escritor se atuvo á lo que era más natural, y no quiso. Pruebas de que no quiso Miguel de Cervantes. Nombra Cardenio, en el capítulo 24, Primera parte, un libro de caballerías, y apenas lo oye D. Quijote, interrumpe á Cardenio (á quien habia prometido oír sin interrupcion), excusándose con que ven oyendo cosas de caballerías, así es en su mano dejar de hablar en ellas, como en los rayos del sol dejar de calentar. Cosas decian de libros de caballerías, y nada en su elogio, los que hablaban en casa de D. Quijote; y él sigue ocupado en los pensamientos que traía por el camino, y no sale á la defensa de la caballeria andante ultrajada. Duélese Antonia, la sobrina de D. Quijote, de que no hayan sido quemados ya los libros que su tío llamó después (Parte 1.ª cap. 24), «regalo de su alma y entretenimiento de su vida;» se ofrece á

mandarlos al fuego el Cura; y D. Quijote guarda silencio como un difunto: ¡D. Quijote, que al oír á la misma Antonia (Parte 2.ª, cap. 6.º) que á todo libro de caballerías se habia de poner una señal para que fuese conocido por *in fama*, prorumpie iracundo: «Por el Dios que me sustenta, que si no fueras mi sobrina... que habia de hacer un tal castigo en tí por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo!» ¿Cómo no se irritó, cuando á la puerta de su casa oyó á la misma Antonia, su sobrina. Llamar á tales libros no menos que *descomulgados*? ¿Cómo al oír á su sobrina en el cap. 6.º de la 2.ª Parte, no recordó lo que le habia oido á la propia en el cap. 5.º de la Parte 1.ª, que en lo sustancial era lo mismo? Porque en realidad, á pesar de las ediciones y del Sr. Acosta, festivamente célebres, no oyó D. Quijote decir tal cosa, ni á Cervantes se le ocurrió que D. Quijote la oyera; porque donde se lee en esas buenas ediciones «todo esto estaban oyendo el labrador y D. Quijote.» hay un error de poco bulto y de mucha monta, que desaparece leyendo: «Todo esto estaba oyendo el labrador, y no D. Quijote, con que acabó de entender el labrador la enfermedad de su vecino;» palabras que sin duda, sin duda alguna, hubo de querer escribir, y quizás escribió Cervantes allí, para ir consiguiente consigo propio cuando hizo á D. Quijote creer sin dificultad el engaño del hurto de los libros, achacado al mago Mufatón ó Friton, como dijeron la Sobrina y el Ama. Lo que hubo fué que en la primera edicion no salió ese no tan necesario; por culpa de quién, no se sabe; con gusto de Cervantes no es creible que fuese. No salió, como tampoco salió otro igual que se comienza en la *Dedicatoria del Quijote*, omision reparada en la segunda edicion de Madrid; el no del cap. 5.º no tuvo tan buena suerte. Se leia en la primera edicion, en la *Dedicatoria*: «algunos que *no contentándose* en los límites de su ignorancia;» se imprimió en la segunda edicion de Cuesta: «algunos que *no contentándose* en los límites de su ignorancia.» Mas ya que nos hizo falta ese no en las tres primeras ediciones de Madrid, podríamos para su restauracion echar mano de otro no, que sobró en las dichas tres ediciones, en las cuales (cap. 49, 1.ª parte, hallará esto el lector): «Decian en aquel tiempo caballero de los Doce Pares, porque *no fueran doce*:» «Tiene gracia la negacioncilla! Ediciones posteriores omitieron ese incomparable no, y acaso hicieron mal, porque no consistiria el dislate en el no que al parecer sobraba, sino en un *si* (otro no, precedido de un si) que, en mi concepto, se habia omitido. Y otro *si* se echa menos tambien en el capítulo del escrutinio, donde se dice que el autor de *Tirante el Blanco* merecia que le echaran á galeras por todos los dias de su vida (¡una pequeñez!), pues no hizo tantas necesidades de industria ¡Qué mereceria si de industria, esto es, de propósito, las hubiera hecho! Aquí, ó nos sobra otro no, ó algo después falta otro *si*, para decir que el bellaco del autor de *Tirante* no ingirió *si* de intento ciertas necesidades en su obra. Nada hubiera habido que desear en el citado capítulo 49, si se hubiera impreso: «Decian... caballero de los Doce Pares», por que *no* fueron *si* doce (porque no fueron más ni menos que doce) los que para esta religion militar se escogieron.» Como pudo ser ingerido el un no, pudo ser olvidado el otro, que debe ser repuesto como fué desechado aquel. Ha indicado, en fin, el Sr. Acosta que pudo oír D. Quijote lo que decian en su casa, no atender á ello; yo supongo con igual facultad, y mas verosimilitud, que pudo, que debió y quiso Cervantes decirnoslo, y que pudo haber allí una falta como otras que en su libro se advierten.

En resumen, verdaderamente no habia necesidad de suprimir palabras en el controvertido pasaje, sino de añadir una, bien corta; pero el texto de las ediciones en uso corria equivocado: con la supresion hecha en las ediciones de Argamasilla se excusó un desacierto, que algunos criticos achacaban sin justicia á Cervantes. Mal estaba el texto, repito; con la supresion quedó menos mal; pero no como deberia. Con dos letras de añadidura, con una no más (porque tomando al plural *estaban* la n y agregándole uno quedaba el texto bien), se excusaba la triste defeusa del Sr. Acosta, fundada en parte en el buen oído de D. Quijote. ¿Y cuando no oia? ¿Cómo leyó el Sr. Acosta el

un pasaje, y no los otros! «¿Cómo oliste la longaniza, y no el poste! Huele, huele.»

JUAN FUGENIO HARTZENBUSCH.

Mas evidencia!—Vera Cruz, 24 de diciembre, 1863.—Muy apreciables señores: El objeto principal de esta carta, es el manifestarles cuán felices han sido para mí los resultados que he conseguido con el uso de la Zarparrilla y Píldoras de Bristol.

Por espacio de mas de dos años estuve padeciendo horriblemente de unas erupciones en el cutis, que me hicieron caer el pelo y acabaron por atacar seriamente el estado de mi salud. No me alcanzaria este papel si tuviese que nombrarles todos los remedios que hice con el objeto de curarme, y viendo además que seguia siempre en el mismo estado, me acordé de lo que habia leído en uno de sus almanques, sobre la Zarparrilla y las Píldoras de Bristol, empecé pues á tomar dichas medicinas simultáneamente, es decir una b. t. de Zarparrilla cada dos semanas, y á cabo de seis meses habia recuperado mi salud; la de que disfruto hoy es digna de envidia por lo cual les quedo agradecido para siempre.—Su más atento y s. s. q. b. s. m. — Enrique de Dios Rodríguez. 418

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta de Y.* me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Buvattant, presbitero.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Legor de enfermedad del bígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura parroco, Pedro Castellí, de agotamiento completo á la edad de 81 años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano; y compañía, Car nicerías, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 500-163

#### LECHE CONDENSADA de la marca del León.

que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azucar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para panche, para los viajeros, y es el más superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 14 preparada con cacao para hacer chocolate 6 pastillas. Depósito en Mércia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

#### IMPORTANTE.

Son muchas las atenciones que tenemos que cubrir mensualmente y en mucho mayor número y de mas importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento. No contando con otros recursos que con los productos del mismo, cuando no se realizan con puntualidad nos exponemos á faltar á nuestros compromisos. Esperamos de todos los que nos adudan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldará sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos agradecidos, porque será una muestra de interés y atencion.



De nuestro apreciable colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

Por lo significativo, reproducimos íntegro el siguiente suelto de *La Competencia*:

«Es opinión muy admitida que las disidencias que existen acerca de la legalidad que han de votar las próximas Cortes, han de dar por resultado debates acalorados, no solo en las Cámaras, sino en la prensa. Sabido es que dentro del mismo partido moderado hay quien solo admite la Constitución del 45; otros defienden la Constitución del 45, solo variada en los títulos referentes a la cuestión religiosa y a la senatorial, pero exigiendo que se conserven íntegros todos los demás artículos y la fecha del 45; otros, moderados también, defienden las bases constitucionales de la comisión del Senado, pero afirmando, sin embargo, el mantenimiento del principio de que esas bases son una reforma de la Constitución del 45.

«Sabido es asimismo, que este último estremo es el origen y fundamento de la pequeña disidencia con los constitucionales de la comisión del Senado; pero esta disidencia, en opinión general, es fácilmente conciliable, por más que hasta ahora los constitucionales no se crean completamente obligados a aceptar como procedentes de la Constitución del 45, sino los artículos que literalmente ó con muy ligera variación de ellos procedan.

«De todos estos antecedentes deducen políticos muy prácticos, que la conciliación se conservará, pero desprendida de algunos de los elementos que hasta ahora han formado parte de ella, dependiendo quizá de la primera reunión de la junta de los nueve notables, la decisión sobre cual de los dos estremos de la conciliación se separará de ella.»

Aunque en el suelto transcrito se dice *si y no*, como suele *La Correspondencia*, no obstante, claramente se desprende que los constitucionales disidentes están cansados de ir á remolque de los veleidosos moderados y del más veleidoso señor Cánovas y ojalá vuelva cada oveja á su redil para acabar de una vez con esta incertidumbre que hoy reina y esta interinidad dictatorial que de otra suerte no terminaría.

—Dice un periódico *sábelo todo*:

«Con nuevos datos podemos insistir en nuestra afirmación, de que no solo no está acordada la separación de las direcciones de Correos y Telégrafos, sino que ni se ha pensado en ello.»

Basta que Vd. lo diga.

—Y dice así el diario, eco de la opinión y de la prensa:

«Es aventurado cuanto se dice sobre el discurso que ha de pronunciar el domingo el señor Sagasta, puesto que ni el mismo lo sabe.»

Naturalmente. Cuando hay en España muchos que no saben lo que dicen, y más que no saben lo que han dicho después de haberlo dicho, ¿cómo ha de saber el señor Sagasta lo que va á decir dentro de dos días? Y... basta de dichos y sabidurías.

—Hé aquí des noticias que publica anoche un diario y que parecen una sola:

«Esta tarde ha entregado el señor pronuncio al ministro de Estado la nota contestación de su Gobierno.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el de Estado.»

—Los señores Ulloa y Sagasta conferenciaron ayer tarde.

Yo conferencio, tú conferencias, él conferencia, todos conferencian y ninguno se entiende.

—Hemos recibido una carta con numerosas firmas de labradores, en la cual nos dan cuenta de la anómala situación por que están pasando, en virtud del desconcierto general que

reina en todos los centros vitales de la nación.

Es una verdad, que á consecuencia de la gran importación de granos, que legal y también fraudulentamente se está verificando en España, nuestros labradores no pueden vender los suyos, y se ven obligados á dejárselos embargar para pago de contribuciones, en la imposibilidad de satisfacer estas en metálico, por la paralización que reina en todos los mercados, según en otras ocasiones tenemos dicho.

Ya que tan sobrecargada de impuestos resulta esta importante clase, bueno y hasta justo sería que el Gobierno la dispensase una protección eficaz, á fin de activar el movimiento de cereales en los mercados, facilitando, al mismo tiempo, las ventas. Y puesto que necesita en la actualidad grandes cantidades de granos y harinas para abastecer el ejército, bien pudiera adquirir dichos artículos de nuestros labradores que, además de venderse más baratos, obtendría la gran ventaja de poder disponer de ellos en momentos dados, y á muy poca costa.

—Conque á pesar de las pesetas 69.804.715'99 que el Banco de España cuenta en metálico y barras de oro y plata existentes en sus cajas, no hay medio de obligarle á que cambie sus billetes, siquiera sea para evitar al público los disgustos, sinsabores y dispendios por que pasa para reducir á moneda el papel de esta clase que le regala *a fortiori* el Gobierno en todos sus pagos?

¡Ah señor ministro de Hacienda! Nadie hubiera creído hace seis meses lo que V. E., hombre de administración práctica y muy entendido en los llamados asuntos de banca, consintiera por tanto tiempo y sin motivo al parecer, que el expresado establecimiento abusase como lo hace de la docilidad de este magnánimo pueblo, único en España que sufre las consecuencias de la inmunidad de unos cuantos asociados que no por ser más ó menos influyentes en política, tienen el privilegio de disponer á su antojo de la fortuna de los demás.

Tues qué, señor Salaverría, con 279.217.863 reales efectivos, ó casi efectivos, de que el Banco podía disponer el día del balance, que ayer publicó la *Gaceta*, ¿no puede hacer frente y de sobra á la demanda de reducción á metálico de los billetes que se le presentan al cambio? Y si, como nosotros creemos, la situación desahogada del Banco le permite obrar como conviene á su crédito, ¿por qué no interpone V. E. su legítima autoridad para obligarle á que cambie por completo de conducta en el asunto de reducción á metálico de su papel? ¿Son, por ventura, los tiempos que atravesamos mejores que aquellos en que más de una vez, allá cuando en 1848 era V. E. oficial de la dirección del Tesoro, le oímos censurar ágramente y con sobrada razón, la conducta del antiguo Banco de Isabel II porque sus billetes se descontaban al 14 ó 15 por 100? Algo más bajo está hoy el cambio, es verdad; pero eso, como el claro entendimiento de V. E. comprende, no es

una razón para que hoy que puede por su elevada posición enmendar el procedimiento que en otro tiempo tanto sublevaba su honrado ánimo, deje de oponerle eficaz y pronto correctivo.

Así lo esperamos de su nunca desmentida y proverbial imparcialidad, restándonos decirle por hoy á este propósito, que todas las clases de Madrid se lo agradecerán en el alma, y para nosotros sería un motivo más de apáuro hacia la acertada dirección que V. E. viene imprimiendo en la gestión de la desventurada Hacienda de este desventurado país, digno por tantos títulos de su atención y de la de sus compañeros, cada uno en la esfera de sus respectivos departamentos.

—El diario de los misterios, de las noticias nebulosas, de la competente sin competencia, en fin, publica ayer de mañana y como para predisponer el ánimo de sus lectores desde tempranito, las líneas siguientes:

«Se esperan nuevas noticias en Madrid sobre la actitud de un hombre eminente, poco conformes con las que han circulado hasta ahora.

«Esperamos poder ser más explícitos otro día.»

Lástima es, á la verdad, que la pobre señora no lo pueda soltar cuando y como quiere ó de modo y manera que diese gusto á alguien; pero no estará su maduro el fruto y conyéndrsele esperar ese otro día que nos anuncia.

Pues... esperemos, por si hay entre medias alguna embajada.

—Estamos conformes con el aplauso que en las siguientes líneas tributa nuestro estimado colega *El Tiempo* al presidente del Consejo de ministros, así como con las causas que le motivan.

«En la noche de ayer han salido en tren especial para Santander, y de allí embarcarse para Cuba, 500 hombres procedentes del depósito de Madrid; el 29 del pasado otro *express* condujo á Cádiz 700 individuos del mismo depósito, y sabemos que en todos los de España se trabaja con el mayor empeño para secundar como se debe la infatigable actividad del dignísimo general Jovellar, bien ayudado por todas las dependencias de Ultramar: de este modo los refuerzos llegarán oportunamente, y las operaciones darán el mejor resultado en la campaña de invierno.»

«Son muchos los individuos sorteados que tienen solicitada permata, sustituciones y redenciones, y el señor ministro, deseoso de que las familias, con los menores sacrificios posibles, consigan esos cambios, ha dictado las más amplias medidas, pero al propio tiempo ha dispuesto que se concedan plazos cortos á los interesados para que sea el menor número posible el de los que queden en los depósitos esperando sustitución ó redención. Mucho esperamos del entendido general Jovellar, y le enviamos nuestro agradecimiento como españoles, y á todos los que coadyuven á la pronta pacificación de nuestra preciosa Antilla.»

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 3.—La mayor parte de los periódicos de París consideran la publicación por la prensa americana de las noticias relativas á las relaciones entre España y los Estados Unidos como un manejo electoral para favorecer á los partidarios del general Grant.

PARIS 3.—El duque de Coimbra hermano del rey de Portugal, tomará mañana parte en la cacería de Marly en compañía del mariscal Mac-Mahon.

La doncella la comprendió y la dijo con dulzura:

—No temas nada, querida Clavellina; estás en casa de mis amos, que te han encontrado en el campo y te han traído aquí donde estarás muy bien asistida hasta que te pongas buenas.

—¡Ah! ¡gracias!... murmuró la joven con voz tan débil que más bien parecía un suspiro.

Su mirada volvió á encontrarse con la de Virgilio y cerró los ojos como deslumbrada por el fulgor que irradiaba la mirada de Virgilio.

Este la tomó cariñosamente una mano y la pulsó.

Clavellina no hizo ningún movimiento; abrió los ojos, miró de nuevo al joven; pero esta vez no fué con asombro, ni con una expresión inefable de inmensa gratitud, y los volvió á cerrar.

Tenía fiebre; una fiebre ardentísima.

Virgilio la dió por sí mismo una cucharada del medicamento que había dejado preparado el médico y recomendando á Lucia que no se apartase de allí, salió de la alcoba y se dirigió al portal, tomó á mano derecha la ancha escalera de piedra que conducía á los pisos altos donde estaban las habitaciones principales, y deteniéndose en el cuarto de su hermano, llamó tímidamente á la puerta.

Un antiguo criado de la casa llamado Patricio, abrió exclamando con cariñoso afecto:

—¡Ah! ¡es Vd., señorito Virgilio?

—Sí, querido Patricio, ¿y mi hermano?

—Está en el gabinete de la señora.

PARIS 3 tarde.—El *Diario oficial* publica el *Regimen Electoral* concedido al cónsul español en Burdeos don Joaquín Pereira.

NUOVA-YORK 3.—Las elecciones legislativas son generalmente favorables á los republicanos.

PARIS 3 noche (por el cable).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 65'65.

El 5 á 403'50.

Exterior español á 49'44.

Interior id. á 46'42.

Consolidados ingleses á 94'42.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español á 47'44.

Interior id. á 44'34.

LONDRES 2.—Los periódicos de esta mañana publican un telegrama de Nueva-York fechado ayer dando cuenta de las noticias dadas por algunos periódicos norteamericanos sobre la cuestión cubana.

No cabe duda alguna que esas noticias no son más que un arma electoral.

Dicen, que las instrucciones enviadas á Mr. Cushing son inspiradas por el presidente Grant quien, añaden, esperaba que España resolvería espontáneamente las cuestiones de Cuba.

Suponen que Grant opina que la independencia de Cuba y la emancipación de los esclavos, no son una solución cierta de las dificultades existentes.

Los Estados Unidos, añaden, no tomarán una resolución sin maduro exámen á menos de verse obligados por España ó Cuba á tomarla repentinamente.

Varios telegramas particulares, después de dar cuenta de estas noticias, dicen que no se los debe dar importancia, pues no tienen más objeto que producir cierta agitación en los Estados Unidos á favor de determinadas candidaturas.

BERLIN 3.—El emperador Guillermo está ya restablecido de su indisposición.

No es probable que el príncipe de Bismarck emprenda viaje alguno á causa del mal estado de su salud.

PARIS 3.—El proyecto de ley de imprenta está ya muy adelantado y es probable que se someta á la Asamblea á fines del corriente ó principios del próximo.

BARCELONA 3.—El coronel Aguilar batió ayer cerca de Pinos á la facción Castells, la única de alguna importancia que queda en el Principado.

Los carlistas se dispersaron en desorden dejando en nuestro poder cinco prisioneros, y sobre el campo, diez muertos.

Nuestras pérdidas, seis heridos.

La partida de Castells es activamente perseguida por todas partes, tanto por las columnas, como por los somatenes.

La partida de Baró ha quedado reducida á unos cien hombres.

Vaga por la parte de Agér dedicándose al pillage.

Han salido fuerzas de Balaguer en su persecución.

En las inmediaciones de Berga han sido hechos prisioneros ocho carlistas de caballería.

La partida de Ramonet ha sido también batida y dispersada.

Las pocas partidas que quedan en Cataluña son perseguidas sin cesar sin que ya les sea posible eludir un encuentro por las muchas columnas que las acosan por diferentes puntos.

Se cree que á fines de mes no quedarán carlistas en armas en Cataluña.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 45'72 1/2 dinero y 45'75 papel.

La *Agencia Fabra* ha recibido la siguiente correspondencia:

PARIS 4.—A la apertura del Congreso

—Pues anúnciales que vengo á informar de su salud.

El criado se dirigió á la segunda habitación y Virgilio entró en la primera.

Era el despacho de don Javier un aposento espacioso, con un gabinete, que le servía de cuarto de vestir. En este gabinete estaba su alcoba que comunicaba por una puerta de escape con la alcoba de Inés.

Patricio tuvo que atravesar cuatro aposentos hasta el gabinete donde estaban sus amos; pero volvió enseguida acompañado de don Javier.

—¡Pasal puedes entrar sin inconveniente; le dijo don Javier con su franqueza habitual, ¿qué anunciarte?

—¡Ah! nunca me permitiría presentarme en el cuarto de tu esposa sin su anticipada venia; dijo el joven con una graciosa sonrisa. Ahora no es como cuando estabas soltero que invadía tu despacho á todas horas y no te dejaba ni un papel ni un libro en su lugar.

Al concluir estas palabras Virgilio, entraban en el cuarto de Inés, precedido por su hermano.

La hermosa joven se había quitado el traje negro que tenía puesto por la tarde, y medio envuelta en un ancho peñador de batista guarnecido de encajes, estaba casi tendida en un diván de raso color de cereza, compañero de la sillería y colgaduras que decoraban el gabinete.

Inés se incorporó vivamente.

—Perdone Vd. si el deseo de saber de su salud me obliga á molestarla, querida her-

norte-americano preceden casi siempre noticias de sensación. Por lo visto, se ha querido sacar partido este año de la cuestión de Cuba, á juzgar por las noticias que recibo á última hora, y de las cuales habrá dado á usted cuenta el telégrafo.

Los periódicos españoles, que ya no se dejan impresionar fácilmente por las estupendas nuevas que amenudo nos regala el cable trasatlántico, habrán acogido las de hoy con la prevención que se merecen, al ver que proceden de los diarios de Nueva-York.

Sabido es que demócratas y republicanos se disputan actualmente el triunfo en las próximas elecciones de aquella república, y por lo tanto, á nadie que conozca los medios de que se valen allí en defensa de los candidatos, le extrañarán las noticias propaladas por los demócratas para obtener la victoria.

A pesar de estos manejos, no es probable que obtenga mayoría el partido democrático que, como usted sabe es el más avanzado, creyéndose generalmente la conseguirá el republicano.

Las elecciones legislativas de los Estados deben celebrarse mañana, y por ellas se podrá conocer el verdadero estado de la opinión en aquel país.

PARIS 3 noche (retrasado).—En su reunión de hoy los individuos de la izquierda han expresado la idea de aceptar una discusión inmediata de las cuestiones pendientes, pero no han tomado ninguna decisión porque quieren pensarse antes de acuerdo con los demás grupos.

PARIS 4 (cinco tarde).—En la Asamblea Buffet ha pedido que se pusiese la ley electoral á la orden del día.

Pascal Duprat, diputado de la izquierda, ha pedido que se discutiese la ley electoral, que se levantara el estado de sitio y la organización de los municipios entre la segunda y la tercera deliberación de dicha ley.

La Asamblea por unanimidad ha decretado que el lunes próximo tendrá lugar la segunda deliberación, habiéndose verificado la primera en la anterior legislatura.

Después de una prueba dudosa, ha sido aprobada la proposición de Pascal Duprat.

BERLIN 4.—A petición de las potencias del Norte al conde de Andrassy, se declara el proyecto relativo á las garantías que la Turquía debe dar para la ejecución de las reformas prometidas.

Los woevodas de la Bosnia tienen la intención de proclamar un Gobierno nacional.

PARIS 4 (nueve noche).—Resultado de avisos procedentes de buen origen, que á pesar de haber combatido el Gobierno la proposición de poner á la orden del día la ley municipal, el levantamiento del estado de sitio, mantendrá el nombramiento de los alcaldes como se hace ahora, y no consentirá levantar el estado de sitio, sino después de haber sido aprobada la ley sobre la prensa y no levantará el estado de sitio en ciertas ciudades.

ORAN 4.—Falleció el obispo de esta diócesis.

LYON 4.—Un incendio ha destruido el hermoso teatro de la plaza de Bellecour.

PERANG 4.—Borch, presidente, y el diplomático inglés Porsk, han sido asesinados en la Península de Malaca.

Fabra.

#### NOTICIAS GENERALES.

Anúnciase que el plan de campaña que haya de realizarse en el Norte, para cuando vaya S. M., será acordado en consejo de generales.

*El Cronista* de Nueva-York, recibido ayer, publica el siguiente telegrama de la Habana: «Habana 4 de Octubre.—Han llegado últimamente á este puerto cuatro vapores conduciendo tropas de refuerzo. Las autoridades

mana, dijo con suma galantería Virgilio inclinándose ceremoniosamente.

—¡Ah! molestia no; yo agradezco infinito la bondad de Vd., caballero; contestó Inés ruborizándose.

—Y que es eso de *caballero* y de *usted*, vamos á ver, ¿no sois hermanos? ¿no formamos los tres una sola familia? ¿qué esos cumplidos? exclamó don Javier, acercando un sillón á la chimenea para que se sentase Virgilio.

—Como no nos conocíamos... murmuró Inés, levantando con timidez sus ojos y fijando en Virgilio una tierna y cariñosa mirada.

—Apenas hace dos días que he venido, y se puede decir que hasta este momento no he hablado en familia; pero ya no iremos tratando como es natural y desterraremos ese enojoso embarazo de las personas que no se conocen aun cuando sean hermanos; dijo Virgilio.

—Desde ahora mismo; fuera de tratamiento, añadió don Javier; pues no faltaba más; esas etiquetas se quedan para los cortesanos.

—Y nosotros somos lugareños ¡já... ¡já... exclamó Inés con una carcajada.

—Sin duda alguna; no lo podemos negar, dijo Virgilio; hemos nacido en Villacierzo.

—Yo; no; aun cuando mi padre era de aquí, yo nací afortunadamente en la poética Sevilla; en la ciudad de las flores, en la risueña márgen del Guadalquivir; Inés dijo estas palabras con la mayor gracia y desplegando su más seductora sonrisa.

#### FOLLETIN DE EL POPULAR. 8

### INÉS LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

CAPITULO IV.

VISITA FRATERNAL.

Cuando don Javier bajó á la sala donde estaba la enferma, declaró que Inés se hallaba un poco indisputa; pero que no era cosa de cuidado, y rogó á sus huéspedes la dispensasen su ausencia.

Dió orden á las criadas para que velasen toda la noche, relevándose cerca del lecho de Clavellina y despidiéndose del médico se subió á su cuarto que estaba en el piso principal, no sin encargar á Virgilio que hiciera los honores de la casa en su nombre.

A las diez se sirvió una espléndida cena en el comedor grande del piso bajo, que era una magnífica habitación con tres grandes rejas al jardín, una chimenea de mármol en el testero principal y en los otros frentes grandes armarios de caoba de dos cuerpos, de cristalería el segundo que permitía ver una riqueza inmensa en las preciosas vajillas de oro y plata de que estaban llenos.

En el centro había una gran mesa, pero como solo debían cenar los cuatro caballeros, es decir Mr. Marchand, el médico, Horacio y

Virgilio y aun quedaba espacio entre la chimenea y la mesa grande para otra pequeña, hizo Virgilio que les sirvieran allí la cena, y levantados los manteles, mandó colocar el tapete verde, dos candeleros de plata con bujías de color de rosa y unas barajas, invitando á sus huéspedes á un tresillo que les hiciera pasar un par de horas en agradable velada al amor de la lumbre.

La proposición fué perfectamente recibida por sus huéspedes que declararon por unanimidad, que Virgilio en ausencia de sus hermanos, sabía hacer con mucho gusto los honores de la casa.

El médico antes de empezar la partida, quiso dar una vuelta por la alcoba de la enferma, á lo que se opuso el joven diciéndole:

—Si Vd. no quiere molestarse, yo iré, entiendo algo de medicina y podré traer á usted noticias ciertas de la joven Clavellina.

—Corriente, amigo Virgilio, contestó don Juan; cuando Vd. guste, añadí volviéndose hácia Mr. Marchand, que tenía la baraja en la mano.

Virgilio después de cumplidos sus deberes de amo de casa y dejando á sus huéspedes agradablemente entretenidos, salió del comedor y se fué á la sala baja donde estaba Clavellina.

La joven había recobrado el conocimiento unos instantes, miró á su alrededor, y asombrada de ver á la cabecera de su cama á un caballero desconocido para ella, volvió la vista hácia la doncella de Inés, Lucia, y reconociéndola al punto, la manifestó con espresiva mirada el asombro y la inquietud de que se hallaba poseída.



están practicando una requisita de caballos con objeto de proveer á los soldados de caballería. Ha hecho su aparición en la isla la *epizootia*, aunque no de una manera alarmante.

Ayer se habló de que el general Martínez Campos, una vez pacificado por completo el Principado, pasaría inmediatamente al Norte al frente del ejército reconcentrado en Cataluña.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que los filibusteros de Cuba han depuesto de su cargo al presidente Aguilera, por no haber tenido el valor suficiente para llegar á la capital de la república. En su lugar han nombrado al que ejercía interinamente la presidencia, llamado por los suyos Spoturno.

El capitán general de Cataluña ha dado orden para que desde el 8 de este mes queden sujetas todas las líneas férreas de aquel distrito á las condiciones normales de la ley, debiendo hacerse uso de ellas para la conducción de la correspondencia.

Ayer tarde volvió á decirse que S. M. el rey marchará muy pronto al Norte para ponerse al frente del ejército, luego que se haya reforzado éste con las tropas, cuya presencia no es necesaria ya en Cataluña.

La Liga de contribuyentes de Cádiz, parece que prepara una exposición al Gobierno solicitando que no sea trasladada á otro punto la fábrica de tabacos que existe en aquella capital.

En los alrededores de Valencia siguen repitiéndose los hechos vandálicos contra las fincas rústicas, echándose de menos en aquellas comarcas la Guardia civil.

Se ha acordado la disolución de las comisiones de compra de caballos de diferentes provincias, excepto de las de Sevilla y Valencia.

La actitud de los amigos del señor Moyano, tomada en la reunión habida en casa de éste hace días, es aplaudida por *El Tiempo* y *La Roca*.

Monseñor Simeoni llegó ayer mañana á esta corte de regreso de Andalucía, visitando por la tarde al señor ministro de Estado.

Aunque nada hay acordado todavía háblase, según un colega, de que el ministro de Marina irá al Norte, cuando se haya emprendido con actividad la campaña contra los carlistas.

La comisión liquidadora de los bienes que pertenecieron al patrimonio real, dará por terminados sus trabajos á mediados del mes actual, que se verificará la entrega de documentos á la intendencia de la real casa y al ministerio de Hacienda.

Así lo dice un periódico.

Refiere un colega de Valencia que, al retirarse hace pocas noches á su casa el jefe de estado mayor de aquella provincia, dos individuos se acercaron á él, disparándole un tiro á quemarropa, del que por fortuna salió ileso. Los agresores están detenidos y sujetos á los tribunales.

Es prematuro según *El Tiempo*, lo que han dicho varios colegas acerca de promociones á generales. El Consejo de ministros no se ha ocupado hasta ahora de este asunto, al decir de otro diario.

Esta madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas excepto la internacional, vía Canfranc, cuyo servicio sufría algun retraso á causa del mal estado de la línea en territorio francés.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la plaza del Rey la primera representación en esta temporada del muy aplaudido drama en tres actos y en verso, de don Juan José Hernández, titulado *La Virgen de la Lorena*, en que tan señalados triunfos lleva conquistados la señorita Poldum en el difícil papel de Juana de Arco ejecutado de un modo magistral. Esta circunstancia y la de tomar parte en su ejecución el eminente actor señor Calvo, atraerán sin duda alguna una numerosa concurrencia á tan afortunado coliseo.

El cuerpo de orden público de Madrid ha verificado durante el mes de Octubre último 1.475 detenciones en esta forma: 878 por escándalo; 430 por lesiones; 43 por desahucio; 49 por atropello de carruajes; 99 por embriaguez; 58 por indocumentados; 48 por hurto y robo; 4 por espendedores de moneda falsa; 84 quintos prófugos; 2 desertores de ejército; y 140 prostíutas. Además han prestado 42 auxilios y recogido 40 armas.

Procedentes de Albacete llegaron ayer á Madrid 446 quintos.

Anoche á las nueve fué detenido y conducido á la prevención del distrito de la Latina cierto individuo que con un estoque infligió una herida en un muslo á otro sujeto que fué llevado para su curación á la casa de socorro del cuarto distrito.

Por telegramo se ha comunicado á una autoridad de Puerto-Rico, su próxima traslación á otro punto.

Frente á la casa número 4 de la calle de las Infantas, atropelló ayer un sujeto á otro con un caballo causándole una herida en la frente. El primero fué conducido á la prevención y el otro á la casa de socorro del segundo distrito.

El general señor Tassara llegó anoche á las ocho y quince minutos á la estación del ferrocarril del Norte.

Ayer salió en el tren de Zaragoza el coronel señor don Ignacio Perez Galdós.

En el tren de Valencia salió ayer el embajador de Portugal en España.

Mañana sábado tendrá lugar en el favorito teatro de la Zarzuela la primera representación de la preciosa ópera cómica *Galatea*, no representada en Madrid hace bastantes años (y en la que tantos triunfos ha conseguido siempre la distinguida artista señora Zamacois), estrenándose despues la zarzuela en un acto, titulada *Infraganti*.

S. M. el rey y S. A. la infanta Isabel harán esta noche con su asistencia el nuevo teatro de la Comedia.

A parte de los 200.000 francos que el ayuntamiento de París se dispone á votar para subvencionar los establecimientos de enseñanza, algunos diputados provinciales han pedido 300.000 francos con el mismo objeto al presupuesto departamental.

Do los banderines de Ultramar iban ingresados hasta ayer 3.300 mozos del actual reemplazo.

El inspector médico de primera clase don Antonio Marcos y Codina, ha sido nombrado presidente de la junta superior facultativa y económica del cuerpo de Sanidad militar.

El incendio del *Magenta*, segun telegramas del Gobierno llegados el 31 á París, comenzó á la una de la mañana, revelándose por un humo espeso que salía de la parte del entrepuente.

Su origen fué desconocido, y cuando se vio que las llamas lo invadían todo, sin esperanzas de salvación, se dieron órdenes para desalojar los alrededores de la embarcación á los que los ocupaban.

El *Magenta* habia sido armado en Abril y llevaba el pabellon del almirante destituido La Ronciere Le Noury, siendo mandado últimamente por el comandante en jefe vicealmirante Rosse, que le reemplazó.

El vicealmirante Rosse no abandonó el buque por el baurpés hasta que no ofreció ninguna salvación. A las tres y media estalló el buque y su coraza por la inflamación de la pólvora y de los proyectiles que se dispararon sin producirafortunadamente ninguna desgracia personal. Trozos de madera incendiada, cayendo sobre el *Éclairneur* y la *Victorieuse*, prendian fuego á estos buques; pero fué dominado instantáneamente en ambos.

El blindaje del *Magenta*, que era uno de los buques más antiguos de la flota, acorazada, tenía 42 centímetros de espesor, pero era solo parcial. Fué botado al agua en Brest el año 1864. Hacia su última campaña y debía ser desarmado.

Se halla vacante y ha de proveerse por traslación como comprendida en el artículo 7.º del nuevo reglamento, la notaría de Villanueva, partido judicial de Liria en el distrito de la audiencia de Valencia.

Cada día es más aplaudida en el teatro de la Comedia la joven Eulalia Guerrero y Cámara, esta simpática bailarina hace poco tiempo se ha dado á conocer en la corte, con ventajosas condiciones, y es hija de la célebre Petra Cámara, que tan gratos recuerdos dejó, no solo en los principales teatros de España, sino en los extranjeros. Eulalia es hoy una niña; es española, y esto creemos que es una desgracia para figurar como verdadera artista entre sus compatriotas; pero tenemos la convicción de que siguiendo con la fe y entusiasmo que profesa por su arte, muy pronto se colocará al nivel de las primeras bailarinas europeas. Ella y su hermano don José son todas las noches estrepitosamente aplaudidos en el teatro de la Comedia, y esta bonita y simpática pareja, serán un día el apoyo y la gloria de sus buenos padres.

Reciban estos nuestra más cordial y sincera enhorabuena, y aconsejamos al ilustrado público madrileño que dispense su noble protección á estos dos jóvenes artistas, que hoy por hoy, creemos que sean los más aventajados y notables de España.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto destinando á la seccion de Ultramar del Consejo de Estado al consejero don José María Bremon.

Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucaín sobre posesion del agua sobrante de la fuente de Hara, en término de Benarraba.

**Fomento.**—Real órden accediendo á una instancia de don Joaquín Martínez Cañete y don Felipe García Cerecedo sobre autorización á la compañía de canalización del río Guadalepe para percibir desde luego ciertos derechos ó tarifas.

Otra declarando útil para la enseñanza el globo geográfico de don José Pilar Morales.

Otra disponiendo se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela normal de Girona.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces en las fechas que la misma espresa.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado á 45'93 al contado y 16'22 fin de mes.

GUERRA CIVIL.

—Hace un mes y ocho dias que los facciosos hostilizan á San Sebastian.

—La insignificante faccion Josepet de Artesá entró el dia 3, á las nueve, en Granada (Lérida) huyendo de las columnas que van en su persecucion. La abandonan muchos presentándose á indulto á las autoridades por donde pasan.

El general Salamanca ha salido el 4 para Benicardó y San Mateo.

El general en jefe de Cataluña ha llegado á Manresa.

El coronel Villar se ha apoderado de la preciosa bandera bordada en oro que pertenecía á Savalls.

Se activan los trabajos para restablecer el correo extranjero como antiguamente por la Junquera.

—Los carlistas tienen encima del bosque de Arratsain un telegrafo de banderas y otro en San Estéban (Usurbil) desde donde se comunican con su cuartel general.

—Se ha presentado á indulto en Barcelona con su partida, compuesta de 46 hombres, el cabecilla Prades.

Tambien lo verificó el titulado comandante de Agramunt.

Castells se dirigia á Pinos, siendo rechazado por el somaten un grupo disgregado de su faccion, que trató de hostilizar á su paso por Quiñones á esta población.

Se oia ayer tarde un vivo fuego de fusil y cañon hacia Pinos desde Suria, sostenido por la faccion Castells y fuerzas de la brigada de del-Campo, que hicieron varios muertos, heridos y prisioneros carlistas.

—En Barastro se están concentrando algunas fuerzas del ejército que, segun cartas de aquella ciudad, marcharán en breve á reforzar al que está en operaciones en el Norte.

—Del *Diario de San Sebastian* del martes último tomamos las noticias siguientes:

«Las baterías enemigas de Arratsain siguen guardando silencio desde la tarde del viernes.

Los cañones habian sido retirados en efecto, así es que estos dias se veian las baterías cubiertas de follaje por su frente, no divisanose ayer mañana más que un grupo de unos doce carlistas en la ladera izquierda de Arratsain, en una especie de pequeña esplanada que forma el terreno, y otro grupo cerca de la batería de Venta-Siquin.

Segun noticias que recibimos hoy, ha regresado á Andoain uno de los batallones que estos dias marchó precipitadamente á consecuencia de los movimientos de las fuerzas de Quesada y Lema, y parece ha subido tam-

bien alguna gente á Mendi-Zorroitz, donde continúan sus trabajos.

—Un oficial carlista presentado en Vitor refiere que al ser atacados por las fuerzas de general Quesada en sus posiciones de Arlabá por ellos insuperables, le entró tal pánico en Aramayona á los individuos que componen la diputación á guerra, que abandonaron precipitadamente la población, llevándose en su huida, sin poderlos contener todos los milicianos forzosos y muchos trabajadores de la fabrica de municiones, en número de 300 con direccion á Estella infundiendo el terror por cuantos pueblos pasaban.

—En la sierra de Barambio, visitada hace pocos dias por las fuerzas del general Quesada, tenian antes los carlistas su presidio, y últimamente ocupaban allí á los prisioneros en la extraccion del plomo de las minas que allí existen.

**Hernani 1.º de Noviembre.**—Entre cuatro y cinco de la madrugada los vigias de la Torre han dado la señal de fuego de cañon, iniciando la batería de Basauri.

Santiago-Mendi nos han mandado tambien algunos, aunque pocos proyectiles.

Las dos baterías nos han hostilizado hoy muy poco, pues no ha pasado de 46 el número total de granadas lanzadas.

Una de las primeras de Basauri ha caído en una de las casas de la calle de Urumea, próximas á la plaza, hiriendo gravemente á un boticario uno de sus cascos. Dos mijetes que tenia á su lado han salido ileso.

No sabemos lo que le ha pasado á la batería de Basauri, pues se le ha visto andar muy apurados á vueltas con uno de los cañones; han debido sin duda colocar mal la granada, pues no han podido sacarla de la pieza sin que haya vuelto á hacer desde entonces ningún nuevo disparo.

Me olvidé decir á Vd. ayer que una granada enemiga entró en el tejado de la casa del señor Baridaga y horadó todos sus pisos cayendo en medio del patio donde habia una porcion de sargentos de tropa y un cabo de administracion militar. Afortunadamente el proyectil no reventó.

Se observa que no hay tanta gente en el campo enemigo como dias pasados; solo se ven las guardias y avanzadas de costumbre. Cuando relevan los centinelas el que entra toma el fusil y la cartera del saliente; sus armas las tienen en el caserío con un vigilante para evitar cuando menos que los muchachos deserten con sus fusiles.

Desde que hace pocos dias se presentó en esta plaza una de sus avanzadas tienen tan poca confianza en los chicos que les vigilan mucho, no dejándoles reunirse en grupos.

—El célebre Maló, terror del Vallés, el hombre de instintos más sanguinarios que quizás haya abortado esta guerra, fué preso el dia 2 con los 16 mozos de la escuadra que formaban su partida.

Prescindiendo de otros crímenes, Maló fué el autor del bárbaro fusilamiento del desgraciado Arleta, jefe de la estación de Olesa, que murió víctima del cumplimiento de su deber. Se le forma consejo de guerra, y si no puede presentar en su descargo algun documento que pruebe que obró en virtud de órdenes superiores, será fusilado allí mismo donde cometió el asesinato de Arleta, cuya muerte dejó en la orfandad á una viuda y á cinco hijos menores. Tal es, segun se cree en Barcelona, la voluntad del general en jefe.

—En la noche del 2, de doce y media á dos, los carlistas han hecho fuego de cañon sobre la plaza de Pamplona, desde sus posiciones de San Cristóbal, Miravalles y Villava, sin que haya causado desgracias personales y solo pequeños defectos en algunos edificios. La plaza contestó con ciertos disparos apagando los fuegos enemigos. Por la mañana ha intentado reproducir la agresion desde Miravalles, perosus proyectiles no han conseguido penetrar en la población, y los nuestros les han hecho algunas bajas é inutilizado dos piezas.

Ayer se acogió á indulto un carlista bavarro y hoy un artillero guipuzcoano.

Dias pasados sorprendieron los carlistas en el cementerio el coche destinado á la conducción de cadáveres, llevándose con uno de estos que habia para depositar, entrándolo en un arroyo. Este acto de salvajismo ha hecho necesario salga diariamente una pequeña fuerza de caballería, encargada de proteger las conducciones citadas.

En Tafalla han sido entregados á los tribunales, por un inspector de órden público, dos cantineros, por expender sellos con el del cuerpo de estado mayor y de varias comandancias militares.

—El general Martínez Campos ha llegado á Manresa, saliendo en la mañana del 4. En Tarrasa ha tenido un recibimiento entusiasta, con grandes demostraciones, colgaduras y vitores. Espérasele aquí. Castells fué batido nuevamente el 2 cerca de Suria. En toda la comarca se dice que ha muerto ó que ha desaparecido.

—El capitán general de Cataluña ha dirigido á los carlistas la siguiente allocucion: «Antes de haceros sentir el vigor de mis irresistibles fuerzas, os voy á dirigir la voz de la razon.

La dispersion ha entrado en vuestras huestes. Sen muchisimos más los presentados que los combatientes. No seais tenaces en encerraros en un círculo de hierro que no podreis romper. No querais servir de pretexto á los que se han llamado carlistas para presentarse ahora como bandoleros.

La paz viene, y en nombre de ella os invito á que os presentéis á indulto antes de que el ejército y el país á una, de grado ó por fuerza, la establezcan.

Serenaos por un momento y ved si vuestra familia y vuestra patria no valen el sacrificio de vuestra ceguera. Yo creo que lo valen y por lo tanto ordeno:

1.º Hasta el dia 48 del actual serán indultados los carlistas que se presenten á mi autoridad ó á mis delegados en cualquiera pueblo de este distrito militar.

2.º Pasado el dia 48, Jos que se aprehendan, procedentes de las filas carlistas, quedarán sujetos á todo el rigor de las leyes vigentes.

Barcelona 2 de Noviembre de 1873.—Arsenio Martínez de Campos»

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1873.

Table with 16 columns: PERMIOS MAYORES, CEN, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000. Rows list names and amounts for various categories like Madrid, Coruña, Logroño, etc.

Las 2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio mayor, han correspondido á los números 6591 y 6593.

Las 2 aproximaciones de 1.000 pesetas para los números anterior y posterior del segundo premio, á los numeros 9975 y 9977.

El siguiente sorteo se verificará el dia 15 del corriente. Constará dicho sorteo de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de seis pesetas la fraccion.



PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cobrarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Antes de mañana.**—El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Antonio y cps. mrs. y s. Florencia ob. y cl.

**Mañana.**—Esta mañana en la iglesia de la Religiosa de Sta. Clara y en la de Ntra. Sra. del Rosario.—Indulgencia plenaria.

**Cultos.**—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

—En sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, celebra en el presente año la ilustre y venerable archicofradía del Sto. Rosario, en su propia iglesia, una solemne novena que concluirá el martes 9 del actual.

Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Sto. Rosario, á continuación la novena y sermón en las noches que se expresa, concluyendo con el responso cantado.

En las noches del lunes 1.º, martes 2, domingo 7 y martes 9, dirá el sermón el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada, predicador de S. M.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

**Precios del día 3**  
Tigo del país, de 00 00 á 00 00 pta  
Cebada, de 0 60 á 0 00  
Maiz, de 7 75 á 8 25

### CARNES.

**Reses sacrificadas para hoy y sus precios.**

3 Terneras...	á 30 ctos lib.
1 Vacas...	á 30 " "
7 Machos...	de 18 á 20 " "
22 Cabras...	de 17 á 20 " "
12 Carneros...	de 18 á 26 " "
1 Ovejas...	á 17 " "
1 Corderos...	á 17 " "
1 Chotos...	á 17 " "
19 Cabritos...	á 24 " "

### CEBROS.

Negra...	de 26 á 28 " "
Leño fresco...	de 24 á 26 " "
Id. salado...	á 28 " "
Lengüeta...	á 42 " "
Morrilla...	á 22 " "
Butifarra...	á 32 " "

### PESCADERIA.

**Clases y precios del pescado vendido hoy.**

Calamares...	á 34 ctos lib.
Dorada...	á 28 " "
Emperador...	á 24 " "
Lecha...	á 24 " "
Pescada...	á 24 " "
Mujol...	á 20 " "
Salmote...	á 20 " "
Roga...	á 10 " "
Sardina...	de 8 á 10 " "
Caracol...	á 8 " "
Chirre...	á 6 " "

## ESPECTACULOS.

### TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy 6 de noviembre de 1875, á las 8 en punto de la noche, 20.º de abono. Se pondrá en escena la zarzuela en un acto, titulada:

#### El hombre es débil.

Seguirá la zarzuela en un acto, titulada:

#### El loco de la guardilla.

Dando fin con la zarzuela nueva en un acto, titulada:

#### D. Pompeyo en carnaval.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

## ANUNCIOS.

### NODRIZA.

Mercedes Ceron, de 29 años, viuda, leche de dos meses, desea criar para casa de los padres. Vive parroquia de S. Antolin, plaza de Sandoval, núm. 6, interior. 8-5

### AVISO A LAS SEÑORAS

Se vende una acreditada oficina de modista que pasará a las casas para cortar y coser toda clase de ropa de señoras y blanca, y recibe encargos del mismo género. 8-1

## INTERESANTE.

D. Ramon Dalmau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un exámen á la par que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas pormenores dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid. 39-37

### BOTICA.

Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante. Informarán dirigiéndose á D. José Ramon Mas, calle de Bailen, 4, duplicado, Alicante. 30-4

## PAPLETAS DE SEFUNCION.

**Precios de inserción en este diario.**

Papeletas á 1 columna... 30  
Id. á 2 id., apaisadas... 60  
Id. á 2 id., largas... 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 1.º por 100

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística

por D. JUAN LOPEZ SOMALO,

doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que resulta en letras 19 rs.

A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

## ROMANCES POPULARES

murcianos,

por

D. José Martínez Tornel.

Se publicará el quinto el 15 del mes próximo.

Puntos de venta y de suscripción.

Encuadernación del Sr. Gamero, Sociedad.

Redacción de «El Noticiero»

Organistas, 4.

Idem de «Las Noticias» Puerta de Orhuela.

Idem de LA PAZ, Zoco, 5.

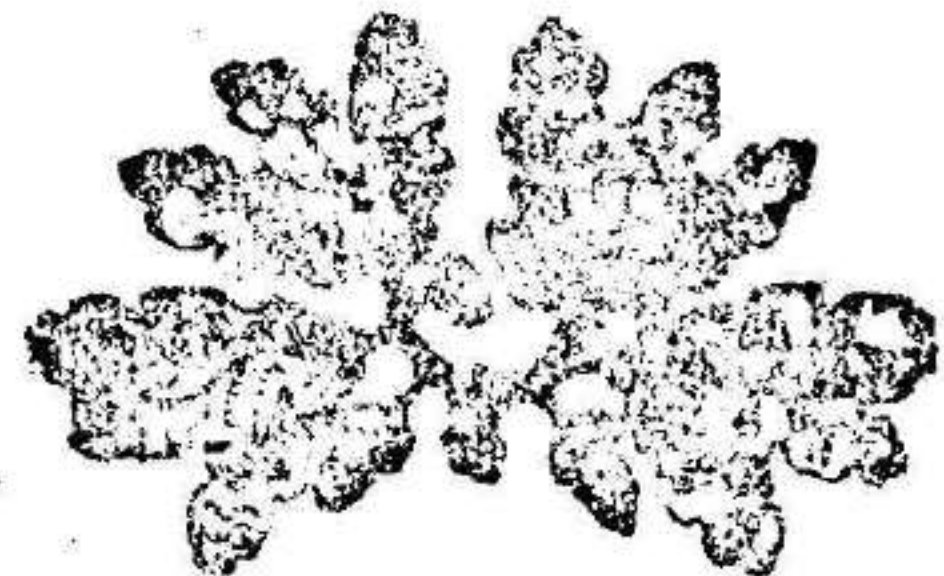
Imprenta de los Hijos de Nogues, Trapería.

Idem de D. Pedro Belda.

Romance sueto, cuatro cuartos.

Toda la obra, 4 rs.

Edición de lujo, 12 rs.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Otra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calbilla.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Parto de defunción, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acto de defunción, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Féas de vida, 25 céntimos.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LA HORTELANA.

Polveros febrifugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martinez, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Solo.—Lorca, Sr. Campoy. 48-23

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tiene un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males.  
Llagas inveteradas, úlceras, tumores.  
Apostemas, diviesos, erupciones, tumor salitoso, sarpullido, tiña, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Arregulación en las mujeres, Escalofríos, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófula; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre olivaria y miligara, y en la mayoría de casos efectuara una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurara grandemente usando nuestra

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morboza arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla formula de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un credito que no merecen. 103-21

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobrosalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morboza, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## EL FIRMAMENTO EN 1876.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO.

MARIANO CASTILLO.

Santorales revisado por la censura eclesiástica.

INDICE DE LAS MATERIAS.

Posicion geográfica, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro temporadas, días en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses, ferias de Cataluña, mercados, fiestas mayores, notas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año, por el mismo Castillo, santoral católico, ortos y ocasos de sol y luna para cada día del año. Cuarta serie de

CIENT FORMULAS O LIBRO DE COCINA, REPOSTERIA, CONFITERIA

Y BOTILLERIA.

Precio en Barcelona: 6 cuartos uno.—Múcia: LA PAZ, Zoco, 5.—Por mayor: Saavedra Manero, Ronda, 128, Barcelona.

## ANUARIO-DIDOT

PARA 1876.

Año 8.º de su publicación.

Queda abierta suscripción al nuevo tomo de este auxiliar tan útil para la alta banca, el comercio, la industria, las compañías de trasportes marítimos y terrestres, la administración, etc., etc.

Tambien se admiten anuncios nuevos y renovación de los muchos ya insertos.

Representante en Múrcia y su provincia D. Rafael Almazan, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, quien dará mas detalles en sus oficinas.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS Agua de Salles. (18-36 rs.) (14 30 rs.)

Este maravilloso producto devuelve para siempre á los cabellos blancos y á la herba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLES, perfumista químico, 78, rue Turbigo, Paris.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Múrcia, Sres. Almazan y Leante 28-28

## ULTIMAS OBRAS DE AGRICULTURA.

Tratado de administración y contabilidad rural arreglada á las condiciones de la labranza española, por D. José de Hidalgo Tablada, 1 tomo y atlas de modelos: 30 rs. y 32 en provincias.

Tratado de las abejas en multiplicación y productos en España, por el mismo autor: 1 tomo con 36 grabados: 12 rs. y 14 en provincias.

OBRAS DE D. JOSE DE HIDALGO TABLADA, premiadas en la exposición de Viena; en la de Barcelona de 1879 con medalla de oro, etc.

Tratado del cultivo de la vid en España: 18 rs. y 20 en provincias.—Id. del cultivo del olivo: 16 y 18 rs.—Id. del cultivo de los árboles frutales: 18 y 20 rs.—Id. de los prados naturales y artificiales: 18 y 20 rs.—Id. de la fabricación de vinos en España y el extranjero: 22 y 24 rs.

OBRAS DE D. FRANCISCO BALAGUER.—Tratado de la fabricación de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, etc.: 18 rs. y 20 en provincias.—Manual práctico de análisis de los vinos: 10 y 12 rs.—Fabricación de las esencias: 8 rs. en toda España.—Id. de jabones de todas clases: 8 rs.—Id. de refinación de aceites vegetales: 8 rs.—Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas: 10 y 12 rs.

Perla vinícola.—Fabricación, composición y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados.—Revelaciones de un inteligente jerezano y un cervicero de Paris, por Lopez Camuñas: 12 rs. en toda España.

El agrimensur práctico.—Guía de agrimensores, peritos agrónomos y labradores, por Escoda: 18 rs. y 20 en provincias.

Manual del Licorista, ó arte de componer y destilar licores: 10 rs. y 12 en provincias.

Secretos y prácticas de la vinificación.—Revelaciones de un bodeguero de Jerez: 12 rs. en toda España.

Se hallan de venta estas obras en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, donde se dirigirá los pedidos acompañando su importe en libranza. Sirve los pedidos en Múrcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 6-6

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitación,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Se alquila en la Trapería, núm. 5, un local para tienda con sótano y pozo.

## LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Múrcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.